



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Martes 10 de Septiembre de 2002

INDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y conforme a lo señalado en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer que, con base en la segunda quincena de junio de 2002=100, el Índice Nacional de Precios al Consumidor de agosto de 2002 es de 100.585 puntos. Dicho número representa un incremento de 0.38 por ciento respecto al índice correspondiente al mes de julio de 2002, que fue de 100.204 puntos.

Los incrementos de precios más significativos registrados durante agosto fueron de los siguientes bienes y servicios: vivienda propia, huevo, universidad, electricidad, mango, preparatoria, naranja y limón. El impacto de esas elevaciones fue parcialmente contrarrestado por la baja de los precios de: jitomate, automóviles, cuadernos y carpetas, pañales, chayote, papa, chile poblano y otros chiles frescos.

En los próximos días del mes en curso, este Banco Central hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-BIS del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte, y de acuerdo con la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base en la segunda quincena de junio de 2002=100, correspondiente a la segunda quincena de agosto de 2002, es de 100.644 puntos. Este número representa un incremento de 0.12 por ciento respecto del Índice quincenal de la primera quincena de agosto de 2002, que fue de 100.527 puntos.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Precios,
Salarios y Productividad
Javier Salas Martín del Campo
Rúbrica.

Gerente de Autorizaciones,
Consultas y Control de Legalidad
Héctor Helú Carranza
Rúbrica.